



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 035
17 de febrero de 2023

UCE potencia alianzas con el ISSFA para prácticas preprofesionales

La Universidad Central del Ecuador, a través del Dr. José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales concretó un Convenio de Cooperación para el Desarrollo de Prácticas Preprofesionales con el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, representado por el Coronel de EMC. Frank Landázuri Recalde, Director General.

El convenio tiene como objeto concertar la participación de los estudiantes que sean designados por la Universidad Central del Ecuador a través de su Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales (FJCPS), dentro de las actividades que desempeña el ISSFA en concordancia con las carreras que se encuentren cursando, bajo Pág. 4 de 9 la modalidad de prácticas pre-profesionales sin remuneración económica; especificando que, estas actividades complementarias sean exclusivamente de formación académica, en la que pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su preparación de pregrado; sin que esto signifique vinculación al Instituto o erogación alguna para la referida Institución.

Parte de los compromisos de la UCE y el ISSFA es, detallar en forma pormenorizada las características y condiciones de las actividades que integran las prácticas, es decir un plan de actividades que se van a desarrollar dentro de la misma. La práctica se desarrollará de acuerdo con la malla curricular de la UCE, situación que se hará conocer a la Unidad de Administración del Talento Humano del Instituto.

Por otro lado, el ISSFA, a través de la Unidad de Administración del Talento Humano, admitirá en sus programas de prácticas pre-profesionales, a estudiantes de los últimos cuatro (4) semestres de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia.

I.F